

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

N° GS-2023- 055817 -AREAD-GRULO – 29.25

Manizales, 23 de octubre de 2023

Señor Coronel
 JOHN CARLOS ROJAS RINCÓN
 Comandante Policía Metropolitana de Manizales
 Carrera 25 N° 32 – 50 piso 2, barrio Linares
 Manizales

ASUNTO: Informe de supervisión final orden de compra N° 108556

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☐ O FINAL ☒

Periodo del informe de supervisión

Desde	29/04/2023	Hasta	26/08/2023
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución N° 03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución N° 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución N° 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u aceptación de oferta del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u aceptación de oferta, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial con radicado N° GS-2023-021219 del 28 de abril del 2023, el señor Coronel DIEGO ENRIQUE FONTAL CORNEJO, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Manizales, nombró como supervisor del contrato al señor Intendente JOSÉ WILLIAM DUQUE RODRÍGUEZ.
- Mediante comunicación oficial con radicado N° GS-2023-050252-MEMAZ, del 02 agosto del 2023, el señor Teniente Coronel HAROLD ESNEIDER MELO MORÁN, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Manizales (E), nombró como supervisor del contrato al señor Intendente CRISTIAN EDUARDO DUARTE DEVIA, en reemplazo del señor Intendente JOSÉ WILLIAM DUQUE RODRÍGUEZ, por vacaciones.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- N° de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato u orden de compra:

Orden de compra N°	108556 del 29 de abril de 2023
Objeto de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE CASCOS E IMPERMEABLES PARA MOTOCICLETAS UNIFORMADOS Y NO UNIFORMADOS CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS.
Contratista	NOMBRE: DISMOTOS PM EU NIT: 900.050.616-5 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Bogotá DIRECCIÓN: Calle 63 B # 26-33 TELÉFONO: Cel. 3176571802 E-MAIL: dismotospm@gmail.com
Representante legal	PATRICIA MEJÍA PÉREZ Cédula de Ciudadanía N° 39.648.509 de Bogotá.
Valor inicial del contrato u aceptación de oferta	VALOR TOTAL INICIAL ORDEN DE COMPRA \$ 88.743.155,20 PRESUPUESTO PARA LA MEMAZ \$ 58.749.824,00 PRESUPUESTO PARA EL DECAL \$ 29.993.331,20
Valor adiciones del contrato u orden de compra	ADICIÓN N° 001 \$ 37.723.571,20 PRESUPUESTO PARA LA MEMAZ \$ 25.045.977,60 PRESUPUESTO PARA EL DECAL \$ 12.677.593,60
Valor total del contrato u aceptación de oferta	VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA \$ 126.466.726,40 CIENTO VEINTE SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución será de 120 días, del 29/04/2023 hasta el 26/08/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	29 de abril de 2023
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato (pactada inicialmente)	26 de agosto de 2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	ADICION N° 001 de fecha 02/06/2023 por \$ 25.045.977,60
Modificatorios	No aplica

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Prórrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- El pasado 17/05/2023 se realizó solicitud autorización adición N° 001 a la orden de compra N° 108556 por un valor de \$ 25.045.977,60

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CONDICIONES TÉCNICAS:

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MINIMAS	CUMPLIÓ SI O NO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	CASCOS DE SEGURIDAD DE MOTOCICLISTA PARA PERSONAL NO UNIFORMADO: Casco de seguridad para motociclista no uniformado (cerrado o integral), características materiales y diseño debe cumplir con la norma técnica NTMD-0015-A3 CLASIFICACION 2.2.1 CASCO TIPO I o II	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas requeridas y después de superados los estudios de calidad realizados por la Jefatura Nacional de Administración de Recursos de la Policía Nacional, grupo control de calidad.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista realizó la entrega de los elementos de la orden de compra N° 108556; de acuerdo a las especificaciones técnicas y después de superado los estudios de calidad realizados por la Jefatura Nacional de Administración de Recursos de la Policía Nacional, grupo control de calidad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (120) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra N° 108556, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES pagará al contratista el valor del contrato contra entrega a la recepción de los bienes, a quien se le consignará en la cuenta suministrada y certificada por la entidad, previa presentación de la factura a través del aliado tecnológico (OLIMPIA) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al supervisor designado, constancia del pago de aportes parafiscales de sus empleados del mes inmediatamente anterior, y el recibo a satisfacción expedido

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

por parte del supervisor; una vez que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los recursos correspondientes al PAC. Los pagos que se efectúen en el contrato se realizarán contra entrega, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrita por el respectivo supervisor y según el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 constancia de pago de los aportes parafiscales y demás documentos exigidos en las condiciones del contrato (cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas de Cascos		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 126.466.726,40	100%
Valor total de las entregas	\$ 126.466.726,40	100%
Valor total facturado	\$ 126.466.726,40	100%
Valor facturado pendiente de pago	0	0%
Valor pagado	\$ 126.466.726,40	100%
Valor pendiente de entrega	0	0%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado Cascos (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
N° de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	N° factura	Valor pagado	Valor deducciones	N° orden de pago
001 del 25/08/2023	58.749.824,00	23/08/2023	58.749.824,00	ORDEN DE COMPRA PRINCIPAL FE 2970	\$55,935,756.00	\$ 2,814,068.00	291059123
	25.045.977,60	23/08/2023	25.045.977,60	ADICIÓN FE 2964	\$23,846,295.60	\$ 1,199,682.00	291061723

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

N/A

N° de entrada almacén	Fecha entrada almacén	Valor	N° documento SILOG
00454	26/08/2023	\$126.466.726,40	5003183545

5. RECOMENDACIONES

Por parte del supervisor no se presentan recomendaciones.

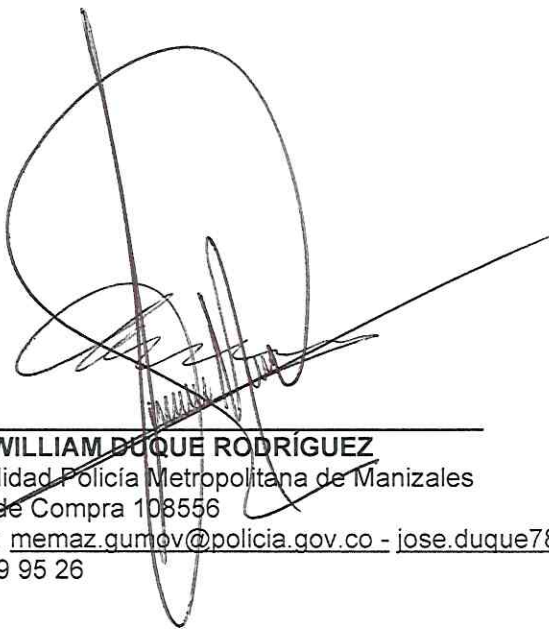
Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	Se ha presentado hasta el momento incumplimiento total de las obligaciones del contrato

Atentamente,



Firma

Intendente **JOSÉ WILLIAM DUQUE RODRÍGUEZ**

Responsable Movilidad Policía Metropolitana de Manizales

Supervisor Orden de Compra 108556

Correo electrónico: memaz.gumov@policia.gov.co - jose.duque7841@correo.policia.gov.co

N° Celular: 310 439 95 26

Grupo: 2BS-FR-0058		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		POLICIA NACIONAL	
Fecha: 12/03/2021		EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES			
Versión: 0					
Objetivo: este formulario permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realizar retroalimentación a los mismos. Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores contratistas de insumos, bienes y servicios de salud".					
FECHA EVALUACIÓN:					
Nombre o razón social: DISMOTOS PM EU		Nit: 900.650.616-5			
Dirección: Carrera 45 # 17-24 Bogotá		Teléfono: 3176571802			
No. Contrato y fecha: O.C 168556 29/04/2023		Proveedor de: INSUMOS/Equipo		Suministro de Bienes: X Otro: _____	
2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN					
Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez cumplió la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.					
CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4 a 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y PRESENTACIÓN CRONOMETRADA DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (como las fechas técnicas).	10				No aplica
Ausgusmientos toma de muestras primas y producto terminado para certificación.	10				No aplica
PRESENTACIÓN de muestras productos terminados para inspección de requisitos generales, empaque y rotulado y certificación de regulador expiratorio en producto terminado (2%), días contados a partir de las fechas señaladas	10				No aplica
PRESENTACIÓN de muestras productos terminados para inspección de requisitos generales, empaque y rotulado y certificación de requisitos específicos en producto terminado (100%)	10				No aplica
Cuando el último día conocido con un día no hábil, el plazo vencerá hasta el primer día hábil siguiente. En caso de no cumplir con el plazo fijado para la ejecución del contrato, el contratista deberá justificarlo y solicitar por escrito al contratante, por intermedio del supervisor, la modificación del plazo de ejecución	10				No aplica
El plazo de ejecución será de cuatro (4) días calendario a partir de la aprobación de la política de calidad y de la entrega de los resultados de las pruebas que se realicen al Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Franquicia	10				No aplica
SUBTOTAL	60				No aplica
TOTAL GENERAL			100		No aplica
		SUBTOTAL		30	
		TOTAL GENERAL			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: El contratista cumplió a cabalidad con lo pactado en la orden de Compra No. 109556, así mismo fueron entregados los CASCOS solicitados, siempre mostrando buena disposición ante cualquier requerimiento.

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplieron plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además de valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativa.

BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplieron satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.

REGULAR: 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.

MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplen con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Compañía DISMOTOS PM EU cumplió con los todos los requerimientos pactados en el contrato y su atención frente a los requerimientos fue muy puntual, no se tuvo inconveniente con el proceso de muestreo y entrega de los elementos.

Intendente JOSE WILLIAM DUQUE RODRIGUEZ Responsable Grupo de Movilidad MEMAZ GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	PATRICIA MEJIA PEREZ NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA
Subintendente JHONIER ARLEY RESTREPO BALLESTEROS Responsable Estadística y Control DECAL GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	PATRICIA MEJIA PEREZ NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA